

1 **BN VITAL, OPERADORA DE PLANES DE PENSIONES**
2 **COMPLEMENTARIAS, S. A.**

3
4 **N° 522**

5
6 Costa Rica, martes veintisiete de setiembre del dos mil veintidós, a las doce horas.

7
8 **SESIÓN ORDINARIA**

9
10 Asistencia:

Directivos:

MBA. José Manuel Arias Porras, presidente
MBA. José Bernal Alvarado Delgado,
vicepresidente

MBA. Jaime Murillo Víquez, secretario

Lic. Edgar E. Quirós Núñez, tesorero

M.Sc. Ana Cecilia Rodríguez Quesada, vocal

Sr. Adrián E. Quirós Araya

Fiscal:

Gerente General:

Lic. Hermes Alvarado Salas

Auditoría Interna:

Lcda. Yalile Mora Badilla

Asesor Legal Junta Directiva General
del BNCR:

Lic. Rafael Brenes Villalobos

Enlace corporativo:

Lcda. Jessica Borbón Guevara

Secretaria General:

Lcda. Cinthia Vega Arias

11
12
13 **ARTÍCULO 1.º**

14 Se dejó constancia de que, debido a que un circuito eléctrico afectó equipos en varios
15 pisos de las oficinas centrales del Banco Nacional y, entre ellos, se dañaron algunos
16 del salón de sesiones del piso 19, de conformidad con lo previsto en el artículo 15.º,
17 del *Reglamento para el Funcionamiento de las juntas directivas de las subsidiarias*
18 *que conforman el Conglomerado del Banco Nacional de Costa Rica*, la presente sesión
19 se desarrolló vía la herramienta Microsoft Teams, garantizando la simultaneidad,
20 interactividad e integralidad entre la comunicación de todos los participantes.

21
22 **ARTÍCULO 2.º**

23 Se dejó constancia de que el auditor interno, señor José Luis Arias Zúñiga, no
24 participó de la presente sesión virtual por cuanto disfruta de vacaciones. En su lugar,
25 participó la señora Yalile Mora Badilla, supervisora de la Auditoría Interna de BN
26 Vital, OPC, S. A.

27 **ARTÍCULO 3.º**

28 El presidente de este directorio, señor José Manuel Arias Porras, sometió a votación
29 el orden del día de esta sesión ordinaria número 522.

1 El señor Alvarado Salas comentó: “De parte de la Administración quisiera darle
2 formalmente la bienvenida a don Bernal Alvarado y a don José Manuel Arias. Yo
3 tengo una solicitud, don José Manuel, y es que ante un señalamiento muy atinado
4 que nos hizo don Rafael Brenes, en relación con el punto *2b. Nombramientos en los*
5 *comités de BN Vital*, yo prefiero retirar este asunto y revisarlo, precisamente, con la
6 asesoría jurídica y con la Administración para buscar una alternativa, ante el
7 señalamiento que me hizo don Rafael Brenes. Entonces, la solicitud sería retirar el
8 punto *2b*. Además, de acuerdo con lo que conversamos de previo, propondría trasladar
9 el punto *3d. Situación actual de BN Vital* al inicio de los temas informativos. Por otra
10 parte, el director señor Edgar Quirós Núñez solicitó incorporar en el punto *1c. Temas*
11 *de Presidencia, Directores, Gerente General o Auditor* un comentario relativo a su
12 participación en un taller sobre tendencias de inversiones institucionales a nivel
13 mundial y las oportunidades para el sector en Costa Rica, el cual fue organizado por
14 la Asociación Costarricense de Operadores de Pensiones y las Naciones Unidas en
15 Costa Rica.

16 Los directivos mostraron su anuencia a aprobar el orden del día con los cambios
17 propuestos.

18 **Resolución**

19 **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ: aprobar** el orden del
20 día de la presente sesión ordinaria número 522 de BN Vital, OPC, S. A., con la
21 alteración propuesta en esta ocasión, en el sentido de **retirar** el punto *2b.*
22 *Nombramientos en los comités de BN Vital*, **trasladar** el asunto *3d. Situación actual*
23 *de BN Vital* para que sea conocido al inicio de los temas informativos e **incorporar**
24 en el punto *1c. Temas de Presidencia, Directores, Gerente General o Auditor* un
25 comentario del director señor Edgar Quirós Núñez relativo a su participación en un
26 taller sobre tendencias de inversiones institucionales a nivel mundial y las
27 oportunidades para el sector en Costa Rica, el cual fue organizado por la Asociación
28 Costarricense de Operadores de Pensiones y las Naciones Unidas en Costa
29 Rica.(J.M.A.P.)

31 **ARTÍCULO 4.º**

32 El presidente del directorio, señor José Manuel Arias Porras sometió a aprobación el
33 acta de la sesión extraordinaria 520 y ordinaria número 521, celebradas el 7 y 13 de
34 setiembre del 2022, respectivamente.

35 El director Alvarado Delgado indicó: “De parte mía y creo que de don José Manuel
36 también, nosotros no votamos, porque no éramos parte de la Junta”.

37 La directora Rodríguez Quesada expresó: “¿Cuántos estamos hoy?”.

38 El señor Alvarado Salas señaló: “Sí hay *quorum*, doña Ana Cecilia”.

39 La directora Rodríguez Quesada comentó: “Perfecto”.

40 Finalmente, los directivos mostraron su anuencia a aprobar las citadas actas.

41 **Resolución**

42 **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ: aprobar** el acta de la
43 sesión extraordinaria 520 y ordinaria número 521, celebradas el 7 y 13 de setiembre

1 del 2022, respectivamente.

2 **Nota: se dejó constancia** de que los directores Alvarado Delgado y Arias Porras se
3 encuentran imposibilitados de aprobar el acta, por cuanto no participaron en las
4 citadas sesiones. (J.M.A.P.)

5

6

ARTÍCULO 5.º

7 De conformidad con lo acordado en la alteración al orden del día de esta sesión, el
8 director Quirós Núñez comentó: “Bueno, primero saludar a don José Manuel Arias y
9 a don Bernal Alvarado, bienvenidos, mi nombre es Edgar Quirós, el tesorero de esta
10 sociedad. Tenía un puntico para señalarles y compartirles, debido a que los miembros
11 del Comité de Riesgos participamos en un taller sobre tendencias de inversiones
12 institucionales a nivel mundial y las oportunidades para el sector en Costa Rica. Esto
13 fue organizado por la Asociación Costarricense de Operadores de Pensiones y las
14 Naciones Unidas en Costa Rica, y se realizó el viernes 23 de setiembre”.

15 El director Arias Porras dijo: “Don Edgar, ¿eso es informativo?”.

16 El director Quirós Núñez indicó: “Quiero hacer una propuesta de acuerdo, don José
17 Manuel”.

18 El director Arias Porras externó: “De acuerdo”.

19 El director Quirós Núñez mencionó: “Se realizó el viernes 23 de 8:00 a.m. a 3:00 p.m.
20 en el anfiteatro del edificio ODM en Barrio Tournón. Los temas abordados así, en
21 términos generales, fue introducción a la inversión responsable de inversiones de
22 impacto, taxonomía, análisis de riesgo y divulgación, entre otras cosas. Dentro de los
23 aspectos relevantes de las conclusiones son las opciones de inversión para las
24 operadoras de pensiones para contribuir al desarrollo sostenible en atención a la
25 crisis climática, también, dichas inversiones, dada su naturaleza, garantizan un
26 resultado mínimo, entre otras cosas. Parece que esos instrumentos no tienen
27 valoración de mercado y es de difícil liquidez —lo señalo como limitante después de
28 las conclusiones— y se propone, entre otras cosas, la regulación por parte de la Supén,
29 lo que es la propuesta. Así las cosas, respetuosamente, y dada la interesante
30 información se propone a esta estimable Junta Directiva un acuerdo para que la
31 Administración gestione ante la ACOP y Naciones Unidas una presentación en una
32 próxima sesión de este órgano colegiado, no sólo para socializar la propuesta, sino,
33 también, para un mejor entendimiento de la misma y valorar la conveniencia o no de
34 apoyarla dentro del rol estratégico de las operadoras de pensiones. Esa es mi
35 propuesta, don José Manuel y compañeros y compañeras de Junta Directiva.

36 El señor Alvarado Salas externó: “Don Bernal, creo que don José Manuel tuvo alguna
37 situación y usted como vicepresidente podría seguir con la sesión o ¿seguimos con la
38 mecánica que traíamos, usted me indica? Hay una propuesta de un acuerdo de parte
39 de don Edgar Quirós”.

40 El director Arias Porras externó: “Estaba en un iPad y decidí pasarme a la
41 computadora que me dio el Banco Nacional; pero, funcionaba mejor el iPad. Entonces,
42 la solicitud que nos plantea don Edgar es pedirle a este organismo que nos haga una
43 presentación al respecto. ¿Es así?”.

1 El director Quirós Núñez respondió: “Efectivamente, don José Manuel”.
2 El director Arias Porras dijo: “Yo estoy de acuerdo. ¿El resto de los compañeros y
3 compañeras?”.
4 Los señores directores estuvieron de acuerdo.
5 El director Arias Porras indicó: “O.K. está aprobado, entonces, solicitar a la
6 Administración que nos coordine el momento en el que sea más conveniente para
7 incorporarlo en la agenda”.
8 El señor Alvarado Salas dijo: “De acuerdo, don José Manuel”.
9 El director Arias Porras consultó: “¿Algún otro tema de Directores, Gerente General
10 o Auditor? Este punto lo podríamos pasar un poco más al final, para darle prioridad
11 a lo que es resolutivo y que no se nos vayan a filtrar ahí temas que, tal vez, no son
12 urgentes, posiblemente sí sean importantes”.
13 El señor Alvarado Salas manifestó: “De acuerdo, don José Manuel”.

14 **Resolución**

15 **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ: acoger** la moción
16 presentada por el director Edgar Quirós Núñez y, en consecuencia, **encargar** a la
17 Administración para que en una próxima sesión que celebre este órgano colegiado, se
18 realice a esta Junta Directiva una presentación relativa a las tendencias de
19 inversiones institucionales a nivel mundial y las oportunidades para el sector en
20 Costa Rica, con la finalidad de valorar la conveniencia o no de apoyar el rol estratégico
21 dentro de las operadoras de pensiones.

22 **Comuníquese** a Gerencia General. (E.Q.N.)

24 **ARTÍCULO 6.º**

25 El gerente general, señor Hermes Alvarado Salas, presentó el resumen ejecutivo del
26 27 de setiembre del 2022, que contiene una propuesta para designar al nuevo
27 Secretario del Comité de Riesgos de BN Vital y al que, además, se adjunta lo
28 siguiente: **i)** oficio BN Vital-GG-213-2022 del 22 del mismo mes, suscrito por él,
29 mediante el cual hace constar el cumplimiento de requisitos de idoneidad del señor
30 Josué Hernández Vega como miembro del Comité de Riesgos BN Vital en el cargo de
31 Secretario y que certifican su formación académica y profesional en el Banco
32 Nacional. **ii)** oficio DDH-NM-1399 del 22 de setiembre del 2022, suscrito por el señor
33 Adrián Fonseca Gutiérrez, jefe de la Unidad de Nómina, por medio del cual se
34 detallan los puestos y oficinas en las que ha laborado el señor Hernández Vega desde
35 el 18 de marzo del 2002 y, de manera adicional, se anexa copia de la información del
36 prontuario al 22 de setiembre del 2022. **iii)** Presentación denominada
37 ***Nombramiento del Secretario Comité de Riesgo BN Vital.***

38 Sobre el particular, el señor Alvarado Salas indicó: “A manera de contextualización,
39 por normativa de la Superintendencia de Pensiones BN Vital debe tener su propio
40 Comité de Riesgos. Don Gerardo Rojas estaba nombrado como Secretario de ese
41 Comité; sin embargo, dado que él asumió temporalmente la Dirección General de
42 Riesgos, se originó una incompatibilidad de funciones, por lo que se propone la
43 designación del señor Josué Hernández Vega.

1 Con la venia de la Presidencia, se integró a la presente sesión virtual la señora
2 Maricruz Sequeira Azofeifa, jefe del área de Gestión de Riesgos y Cumplimiento
3 Normativo, con el propósito de realizar una presentación al respecto.
4 La señora Sequeira Azofeifa expresó: “Buenas tardes a todos. Es un gusto saludarlos
5 y quisiera aprovechar la oportunidad para darles la bienvenida a don José Manuel y
6 a don Bernal. Que Dios los bendiga y los guie en este nuevo reto”.
7 El director Alvarado Delgado apuntó: “Muchas gracias”.
8 El director Arias Porras señaló: “Gracias”.
9 De seguido, la señora Sequeira Azofeifa indicó que en esta ocasión trae a conocimiento
10 y valoración de esta Junta Directiva la destitución del Secretario actual del Comité
11 de Riesgos de BN Vital y, por ende, una propuesta para designar a la persona que lo
12 estaría sustituyendo. Doña Maricruz explicó que el Conglomerado cuenta con un
13 Comité de Riesgos corporativo; pero, que la Operadora mantiene su propio Comité de
14 Riesgos, el cual se rige por lo establecido en el Reglamento de Riesgos de la Supén,
15 que exige ciertas particularidades a las operadoras de pensiones. Luego, hizo un
16 repaso por la conformación del Comité de Riesgos, el cual está constituido de la
17 siguiente manera: un miembro independiente de Junta Directiva, quien debe presidir
18 el Comité (Edgar Quirós Núñez quien, a su vez es Tesorero de esta Junta Directiva);
19 un miembro externo con conocimiento del negocio y de gestión de riesgos, quien no
20 podrán integrar otros comités de la entidad ni del Conglomerado (Leonardo Montero),
21 y un funcionario competente del Banco Nacional que no pertenezca a la Subgerencia
22 General de Riesgo y Crédito, a quien se le asignará el rol de Secretario, y cuando
23 corresponda, un miembro por cada fondo de pensión complementario creado por la
24 ley especial, los cuales son el Fondo de Garantías y Jubilaciones de Empleados del
25 Banco Nacional, y el Fondo de Empleados del ICT. Doña Maricruz señaló que, a la
26 fecha, el Secretario es don Gerardo Rojas, quien fue nombrado por la Junta Directiva
27 General como Director General de Riesgos, lo cual afecta el funcionamiento del
28 Comité, ya que, de acuerdo con lo dispuesto en el Reglamento del Comité, el
29 funcionario del Banco Nacional no puede pertenecer a la Subgerencia General de
30 Riesgo y Crédito por un tema de independencia y para evitar conflictos de interés,
31 razón por la que se empezó a valorar cómo completar la conformación y no afectar la
32 continuidad del Comité, resultando el señor Josué Hernández Vega como la persona
33 idónea para el cargo de Secretario. Expresó que don Josué es funcionario del área de
34 Planeación Estratégica del Banco Nacional y que actualmente se desempeña como
35 líder de cambio en el área de transformación de negocios. Además, indicó que tiene
36 más de 20 años de servicio en el Banco Nacional y que ha podido desempeñar puestos
37 relacionados como analista bancario, inteligencia de mercado, planificación
38 estratégica y líder de cambio y transformación de negocio. También, señaló que,
39 según la información que se incluyó en el orden del día de la presente sesión, posee
40 experiencia en análisis de datos para toma de decisiones y riesgos. Como dato
41 interesante, destacó que don Josué fue recomendado por funcionarios de la Dirección
42 General de Riesgos, dado que es un poco difícil encontrar a una persona con
43 experiencia en materia de riesgos y que no trabaje en esa área. Dijo que con esta

1 persona la Dirección General de Riesgos anteriormente se coordinaba todo lo
2 referente a riesgo estratégico, lo cual demuestra que tiene la capacidad de analizar
3 riesgos externos, cambios en la industria y riesgo reputacional, lo cual podría verse
4 como una buena combinación de criterios a nivel interno del Comité, ya que el
5 Reglamento indica que los miembros que conforman ese órgano colegiado deben tener
6 un balance entre habilidades y conocimientos en materia económica, riesgos, legal,
7 estrategia y pensiones. Agregó que cuando se conversó con don Josué para pedirle
8 ciertos requisitos él demostró que tiene toda la disposición, la actitud y el tiempo para
9 atender todo lo relacionado con las funciones de este Comité; además, dijo que les hizo
10 saber que se siente honrado de que se le considere como un candidato.

11 El señor Alvarado Salas apuntó: “Esto fue debidamente coordinado y consensuado
12 con la Dirección Corporativa de Finanzas y la Gerencia General del Banco Nacional,
13 dependencias que dieron el visto bueno para que don Josué funja como representante
14 del Conglomerado”.

15 El director Arias Porras manifestó: “En vista de que ya se ha expuesto ampliamente,
16 yo creo que lo que corresponde es votar el nombramiento, dado que estamos cortos de
17 tiempo. Pediría que no escriban la palabra destituir, como se mencionó al inicio,
18 porque es simplemente un cambio, dado que en el caso de Gerardo se cayó en
19 incumplimiento de uno de los requisitos y nombraríamos al señor Josué Hernández”.

20 El director Murillo Víquez señaló: “Maricruz mencionó que uno de los justificantes
21 tenía que ver con conflictos de interés en el caso de Gerardo, lo cual claramente no es
22 así, sino que se trata simplemente de un choque de normas y el puesto que tiene
23 ahorita. Solo quiero que conste en actas que no tiene que ver con conflictos de interés”.

24 El director Arias Porras consultó: “¿Están de acuerdo en aprobar en firme la
25 designación del señor Josué Hernández Vega como Secretario del Comité de Riesgos
26 de BN Vital”.

27 Los señores directores manifestaron su anuencia.

28 De seguido, la señora Maricruz Sequeira Azofeifa dejó de participar en la sesión.

29 **Resolución**

30 **Considerando: i)** lo dispuesto en el *Reglamento de Riesgos* aprobado por el Conassif;
31 **ii)** la propuesta contenida en el resumen ejecutivo del 27 de setiembre del 2022, que
32 contiene una propuesta para designar al nuevo Secretario del Comité de Riesgos de
33 BN Vital; **iii)** el oficio BNVital-GG-213-2022 del 22 del mismo mes, suscrito por el
34 señor Hermes Alvarado Salas, gerente general, mediante el cual hace constar el
35 cumplimiento de requisitos de idoneidad del señor Josué Hernández Vega como
36 miembro del Comité de Riesgos BN Vital en el cargo de Secretario y que certifican la
37 formación académica y profesional en el Banco Nacional, y **iv)** el oficio DDH-NM-
38 1399 del 22 de setiembre del 2022, suscrito por el señor Adrián Fonseca Gutiérrez,
39 jefe de la Unidad de Nómina, por medio del cual se detallan los puestos y oficinas en
40 las que ha laborado el señor Hernández Vega desde el 18 de marzo del 2002, **POR**
41 **VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ EN FIRME: 1) nombrar** al
42 señor Josué Hernández Vega como Secretario del Comité de Riesgos de BN Vital,
43 Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S. A., en sustitución del señor

1 Gerardo Rojas Jiménez, quien fue nombrado en el cargo de Director General de
2 Riesgos del Banco Nacional. **2) Encargar** a la Gerencia General comunicar
3 oportunamente a la persona designada, y funcionarios y entidades correspondientes,
4 el acuerdo tomado en el numeral 1) de esta resolución.

5 **Nota: se dejó constancia** de que los señores directores acordaron la firmeza de este
6 acuerdo en forma nominal y unánime, de conformidad con lo que dispone el inciso 2)
7 del artículo 56.º de la Ley General de la Administración Pública.

8 **Comuníquese** a Gerente General. (H.A.S.)

9

10

11

ARTÍCULO 11.º

12 En virtud de lo avanzado de la hora y con el propósito de contar con mayor tiempo
13 para su análisis, el director señor José Manuel Arias Porras, a solicitud del Gerente
14 General, propuso, en el artículo 10.º de esta sesión, posponer para la próxima sesión
15 que celebre este órgano colegiado, el conocimiento de los siguientes puntos del orden
16 del día: *3.a Informe de acuerdos pendientes de la Junta Directiva de BN Vital, OPC,*
17 *S. A; 3.b Estados financieros, agosto 2022; y 3.e Actualización sobre los proyectos de*
18 *ley que afectan a los fondos administrados por las operadoras de pensiones.*

Resolución

19 **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ: acoger** la propuesta
20 presentada por el director José Manuel Arias Porras y, en consecuencia, **posponer**,
21 para la próxima sesión que celebre esta Junta Directiva, el conocimiento de los
22 siguientes puntos del orden del día: *3.a Informe de acuerdos pendientes de la Junta*
23 *Directiva de BN Vital, OPC, S. A; 3.b Estados financieros, agosto 2022; y 3.e*
24 *Actualización sobre los proyectos de ley que afectan a los fondos administrados por las*
25 *operadoras de pensiones.*

26 **Comuníquese** Gerencia General. (H.A.S.)

27

28

29

A las trece horas con cincuenta minutos se levantó la sesión.

PRESIDENTE

SECRETARIO

MBA. José Manuel Arias Porras

MBA. Jaime Murillo Víquez

30

31